

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Manta, 27 de Abril de 2009

Señores Accionistas

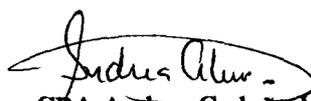
Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, procedo a informar a ustedes como Comisario de la empresa INMOBILIARIA LAS OLAS S.A. INMOLASOLAS respecto a lo suscitado en el ejercicio 2008.

La correspondencia, los libros de: Actas de la Junta General de Accionistas, talonarios, libros de acciones y accionistas, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros han sido elaborados y presentados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y reflejan la realidad económica de la empresa, como dato relevante debo mencionar que para el ejercicio citado, los Estados Financieros reflejan una pérdida de USD. 7.394.30, producto de gastos preoperativos en que se ha incurrido y generalmente de carácter administrativo.

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado en caso de requerimiento.

Atentamente,


CPA Andrea Cedeño Vélez
REGISTRO 30137

